



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY**

#### **14367** *Exposición pública de la cuenta general para el ejercicio 2023*

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2025, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2023, y expuesta al público mediante anuncio en el BOIB nº 146 de 4 de noviembre de 2025 y en el tablón de anuncios durante de 15 días, plazo que finalizó el día 25 de noviembre de 2025. Durante este plazo se ha presentado una reclamación a la Cuenta General, hecho que ha supuesto una rectificación sustancial de la Cuenta General, por tanto corresponde una nueva exposición pública, así, de conformidad con lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantas objeciones u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B.

Sant Antoni de Portmany, 15 de diciembre de 2025

**El alcalde**

Marcos Serra Colomar

